

# Economía Investiga Alteración de Precio en Refrescos Envasados

La alteración de los precios de las gaseosas, investiga la Dirección de Comercio Interno, dependencia del Ministerio de Economía.

Los inspectores de Economía actúan con instrucciones precisas de averiguar qué hay de cierto en denuncias de delatores sobre alteraciones de precios de gaseosas en Santa Ana y otros sitios del interior de la república.

Los delatores aseguran que algunos distribuidores de gaseosas exigen a los tenderos pagar más que el precio controlado por el gobierno, por la caja de gaseosas que contiene 24 botellitas.

El precio oficial de cada caja de gaseosas, es de tres colones

cuarenta centavos, pero los distribuidores delatados la expenden a tres colones ochenta centavos y hasta a cuatro colones, dijeron los informantes.

## SORPRENDIDO EL PUBLICO

Los consumidores no se explican el empeñamiento del gobierno en continuar aplicando la inoperante ley de comercialización y regulación de precios —"tristemente conocida como la ley de control de precios", según tenderos inquiridos—, pues los resultados están a la vista: más escasez, y por ende mayor carestía.

# Procuraduría con Problemas para Proteger Niños

La Procuraduría General de Pobres se ve obstaculizada en su labor por la presencia de disposiciones legales que, o no se interpretan en armonía con las finalidades que persigue el Ministerio Público o ponen un valladar frente a los derechos de determinados menores de edad.

En un estudio sobre la prestación de servicios de la Procuraduría se ha constatado en casos reales, la necesidad "de introducir las reformas adecuadas para dejar

expedito el camino procesal que conducirá a la solución de problemas que actualmente son insalvables".

Uno de los problemas más corrientes que afronta la Procuraduría es el que se relaciona con la reglamentación de los Seguros de Invalidez, Vejez y Muerte.

Sobre este campo, el Reglamento de Aplicación de dichos Seguros, únicamente tienen

—Favor pase a la Pág. 102.

# Proponen Régimen Transitorio para Superar Crisis del MCCA

La instauración de un régimen transitorio tendiente a superar la crisis del mercado común centroamericano, propone la Federación de Entidades Privadas Centroamericanas FEDEPRICA.

La propuesta anterior surgió en la última junta de la entidad que tuvo lugar en Guatemala.

propuesto, debe consistir en el libre comercio de bienes y servicios originarios de la región, a cuyo efecto se deben aprobar en breve plazo reglamentos específicos en materia del origen de mercancías, normas de competencia comercial, comercio desleal, etc.

Además, debe buscarse una salvaguarda a casos específicos y a plazo fijo sobre un régimen de desarrollo industrial que incluya el manejo realista del arancel uniforme a las im-

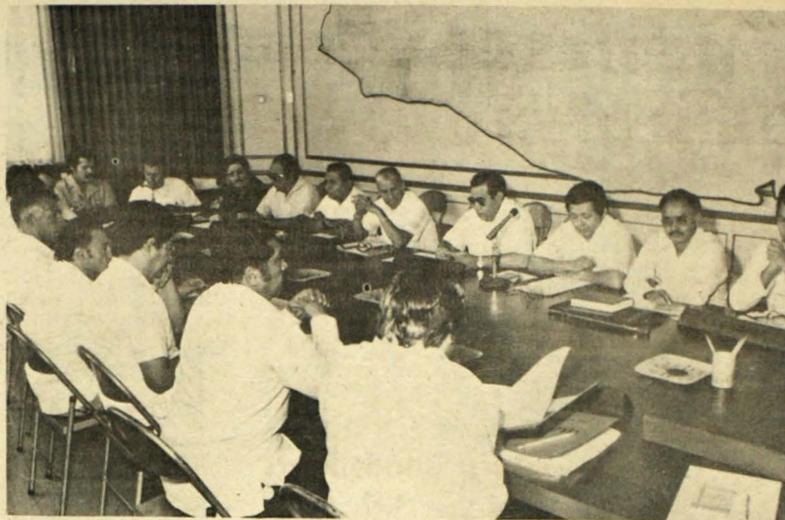
—Favor pase a la Pág. 21

## EN QUE CONSISTE EL REGIMEN TRANSITORIO

La Federación de Entidades Privadas de C.A está de acuerdo en que un régimen transitorio como el



**CIEN AÑOS DE ALMACENES SAGRERA.** Directivos de Almacenes Sagrera agasajaron al personal que labora en las diferentes dependencias, con motivo de celebrar los Cien Años de Existencia de "Almacenes Sagrera". En el agasajo se estimuló la labor de antiguos empleados. En la foto el señor Orlando Sagrera (derecha) entrega el reconocimiento al señor German Castro, que cumplió 50 años de servicio. (Foto de Rivas).



**ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS.** Ayer se realizó el último consejo de ministros del año. Fueron conocidos varios problemas, entre ellos el de la Roya del Cafeto, que puede afectar la economía de Centro América. Los ministros de Justicia y de Agricultura informaron sobre sus programas.

# Situación de Roya en C.A. Aborda Consejo Ministros

Los esfuerzos conjuntos que realiza Nicaragua y los demás países del área para tratar de erradicar la Roya del Cafeto, cuyos brotes, aparecidos recientemente en territorio nicaragüense, constituyen una amenaza en Centro América.

fueron tratados ayer por el Consejo de Ministros celebrado en Casa Presidencial.

El teniente coronel Roberto Escobar García, Ministro de Agricultura y Ganadería, detalló el informe rendido por el MAG a los medios informativos del país; las medidas preventivas tomadas por El Salvador; los aspectos tratados en la reunión del CIRSA en Managua y lo relacionado con las actividades de la Comisión Permanente Contra la Roya que funciona en esta capital, desde el instante en que se conocieron

oficialmente los brotes de la plaga en Nicaragua.

El funcionario afirmó que las medidas inmediatas por el MAG, se basan en el reforzamiento de las actividades de cuarentena en los puestos claves de prevención; aduanas terrestres, puertos marítimos y aéreos; rastreo intensivo a nivel nacional, por parte especializado del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café (ISIC).

Como resultado de lo anterior

—Favor pase a la Pág. 102

## Reina de Santa Tecla Agradece a EL DIARIO DE HOY

Suscrita por la señorita Elena Guadalupe Quiñónez Guzmán, Reina de las fiestas patronales de Nueva San Salvador, recibimos conceptuosa carta en la que agradece a EL DIARIO DE HOY, por la información de que fue objeto en su reciente coronación en esa ciudad.

El texto dice:

"Señor, Director y Personal DIARIO DE HOY San Salvador.

"Con mucho cariño me dirijo a ustedes, para enviarles un afectuoso saludo, así como también en nombre de la Ciudad de Las

—Favor pase a la Pág. 21

## Señoras de Economistas Reparten Juguetes a Niños

A más de trescientos niños se les han repartido juguetes de parte de la Asociación de Señoras de Profesionales en Ciencias Económicas, según lo dio a conocer su Presidenta doña Gladys de Sánchez Aguillón.

Los juguetes fueron repartidos a los niños de la Sala-Cuna Externa, situada entre la 9ª Calle Oriente y Avenida Cuscatancingo. También les entregaron dulces, piñatas y otros, que fueron recibidos por la Superiora Olga Saravia y que serán repartidos entre niños de uno a siete años, hijos en su mayoría —según se dijo— de vendedoras ambulantes.

Agregó la señora de Sánchez Aguillón que agradece la colaboración de Negocios Internacionales, ya que los hermanos Charur donaron varios de los juguetes.

# Estrabismo no se Puede Prevenir Pero sí Combatir Dice Médico

El estrabismo es una enfermedad con mayor incidencia en la niñez del mundo y definitivamente no se puede prevenir, pero si combatir si se detecta a tiempo, aseguró a EL DIARIO DE HOY el Oftalmólogo mexicano Idhelio Espinosa Olvera.

El Dr. Espinosa Olvera en compañía de su colega el Dr. Anselmo Fonte Vásquez, se encuentran en el país dictando charlas en el Hospital Bloom. Pertenecen la Centro Mexicano de Estrabismo y han sido invitados por la Sociedad de Oftalmología

Salvadoreña.

El estrabismo, o la enfermedad de los "bizcos" como se le conoce popularmente, no puede ser prevenida y de allí la importancia de que los padres de familia tengan cuidado con sus menores hijos y al notar alguna anomalía en la "relación de la posición de un ojo al otro", para consultar con el oftalmólogo. Detectado a tiempo, dice el mexicano Dr. Espinosa se puede corregir bien con el uso de anteojos o en último grado con

—Favor pase a la Pág. 102.

# Educación Autorizará a Contadores Públicos

El Ministerio de Educación otorgará la calidad de Contador Público Certificado a los salvadoreños que reúnan determinadas cualidades, según moción presentada ante la Asamblea Legislativa.

La moción es de don Luis Mendoza, Presidente de la Federación Nacional de la Pequeña Empresa FENAPES. Los requisitos o cualidades que deberán reunir los salvadoreños que opten a tal grado son:

Que se encuentren debidamente inscritos, registrados o autorizados provisionalmente en el Registro que al efecto lleva el Consejo de Vigilancia de la Contaduría

Pública y Auditoría.

Además, es necesario que el candidato haya asistido al curso de Contaduría Pública impartido por el Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Y compruebe haber ejercido la contaduría pública y auditoría en la forma que lo exigen las regulaciones legales.

## LA NECESIDAD DEL CAMBIO

Actualmente, se informó, la cali- Favor pase a la Pág. 23.